

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ACTA DEL CONSEJO ASESOR No 09-2010
24 de junio del 2010

Acta de la Sesión Ordinaria No. 09-2010 del Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica, realizada el 24 de junio del 2010, a las 10:00 a.m. en la sala de multimedia de la Facultad, con la asistencia de los siguientes miembros:

M.Sc. Francisco Enríquez Solano, Decano	Facultad de Ciencias Sociales, quien preside
Dr. Rolando Quesada Sancho, Director	Escuela de Antropología
Dr. Gilberth Vargas Ulate, Director	Escuela de Geografía
M.Sc. José Bernal Rivas Fernández, Subdirector	Escuela de Historia
M.A. Manuel Martínez Herrera, Director	Escuela de Psicología
M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Director	Escuela de Sociología
Dr. Juan José Marín Hernández, Director	Centro de Invest. Hist. De América Central
Dra. Carmen Caamaño Morúa, Directora	Instituto de Investigaciones Sociales
Dr. Rolando Pérez Sánchez, Director	Instituto de Investigaciones Psicológicas
Dr. Gerardo Hernández Naranjo, Director	Posgrado en Ciencias Políticas
Licda. Leda Arguedas Ferreto, Encargada	Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós
Lic. Carlos Sánchez Rodríguez	Jefe Administrativo

AUSENTES CON EXCUSA:

M.Sc. Carolina Carazo Barrantes, Directora	Escuela de Ciencias de la Com. Colectiva
M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés, Directora	Escuela de Ciencias Políticas
M.Sc. Nidia Esther Morera Guillén, Directora	Escuela de Trabajo Social
Dra. Patricia Vega Jiménez, Vicedecana	Facultad de Ciencias Sociales
Ing. Steven Cascante Núñez, Encargado	Centro de Cómputo

AUSENTES SIN EXCUSA:

Est. Daniel Foulkes León	Representante Estudiantil del CES
--------------------------	-----------------------------------

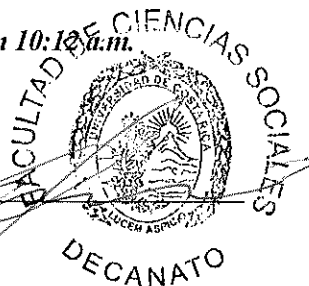
Secretaria de actas: Anabelle Vargas Campos

AGENDA CONOCIDA

1. Discusión y aprobación del acta 08-2010.
2. Aprobación y ratificación de permisos.
3. Elección y nombramiento de la persona que ocupará la Subdirección de la Escuela de Geografía.
4. Nombramiento de los miembros de la Facultad ante el Consejo Asesor del Instituto de Investigaciones Sociales.
5. Elección miembro Comisión Revista Reflexiones.
6. Propuesta de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva.
7. Asuntos varios.

Inicio de la sesión 10:10 a.m.

M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano



El M.Sc. Francisco Enríquez da la bienvenida a los y las presentes.

ARTICULO PRIMERO: Discusión y aprobación de las actas 08-2010.

ACTA 08-2010

El M.Sc. Francisco Enríquez recuerda los puntos contenidos en el acta y la somete a discusión y votación.

SE SOMETE A VOTACIÓN

A FAVOR	7
ABSTENCIONES	1
EN CONTRA	0
TOTAL	8

SE APRUEBA POR MAYORIA

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación y ratificación de permisos.

RATIFICACIÓN DE PERMISOS:

Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva:

➤ Se conoce la solicitud *de permiso sin goce de salario*, de la *Prof. Susana Salas Corella*, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, con un $\frac{1}{4}$ de tiempo, del *10 de agosto del 2010 al 09 de agosto del 2010*, por motivos personales

Con la aprobación de todos los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la señora Vicerrectora de Docencia, según oficio DFCS-448-2010.

SE SOMETE A VOTACIÓN:

A FAVOR	8
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	8

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Escuela de Ciencias Políticas:

➤ Se conoce la solicitud *de permiso especial con goce de salario*, del *Prof. Iván Acuña Chaverri*, de la Escuela de Ciencias Políticas, por $\frac{1}{4}$ de tiempo, del *18 de mayo al 03 de junio del presente año*, con el propósito de participar como parte de la misión de Veeduría Electoral que se celebrará en Colombia, por motivo de las elecciones presidenciales.

M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano



Con la aprobación de todos los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la señora Vicerrectora de Docencia, según oficio DFCS-447-2010.

SE SOMETE A VOTACIÓN:

A FAVOR	8
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	8

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

➤ Se conoce la solicitud *de permiso sin goce de salario*, del *Prof. Luis Guillermo Solís Rivera*, de la Escuela de Ciencias Políticas, por $\frac{1}{4}$ de tiempo, del *15 de julio al 31 de diciembre del presente año*, con el propósito de continuar con sus labores como director de la Oficina de Representación de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) para Centroamérica y Haití.

Con la aprobación de todos los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la señora Vicerrectora de Docencia, según oficio DFCS-410-2010.

SE SOMETE A VOTACIÓN:

A FAVOR	8
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	8

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Escuela de Historia:

➤ Se conoce la solicitud *de permiso especial con goce de salario*, del *Prof. Anthony Goebel Mc Dermott*, de la Escuela de Historia, por $\frac{1}{2}$ tiempo, del *01 de agosto al 31 de diciembre del presente año*, para realizar la pasantía doctoral en la Universidad Kansas, requisito obligatorio del programa de Doctorado en Historia de nuestra Universidad.

Con la aprobación de todos los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la señora Vicerrectora de Docencia, según oficio DFCS-474-2010.

SE SOMETE A VOTACIÓN:

A FAVOR	8
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	8

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano



➤ Se conoce la solicitud *de permiso con goce de salario*, del *Prof. Carlos Granados Molina*, de la Escuela de Historia, por 1/4 tiempo, del *03 al 24 de julio del presente año*, con el propósito de participar en el programa “STEM /Science, technology, engineering and math) Education”.

Con la aprobación de todos los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la señora Vicerrectora de Docencia, según oficio DFCS-537-2010.

SE SOMETE A VOTACIÓN:

<i>A FAVOR</i>	<i>8</i>
<i>ABSTENCIONES</i>	<i>0</i>
<i>EN CONTRA</i>	<i>0</i>
<i>TOTAL</i>	<i>8</i>

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Escuela de Psicología:

➤ Se conoce la solicitud *de permiso especial con goce de salario*, de la *Prof. Katty Grosser Guillén*, de la Escuela de Psicología, por ½ tiempo, del *05 de agosto al 14 de octubre del presente año*, con el propósito de participar en una pasantía Doctoral.

Con la aprobación de todos los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la señora Vicerrectora de Docencia, según oficio DFCS-476-2010.

SE SOMETE A VOTACIÓN:

<i>A FAVOR</i>	<i>8</i>
<i>ABSTENCIONES</i>	<i>0</i>
<i>EN CONTRA</i>	<i>0</i>
<i>TOTAL</i>	<i>8</i>

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Escuela de Psicología:

➤ Se conoce la solicitud *de permiso especial con goce de salario*, de la *Prof. Maritza Mata Barahona*, de la Escuela de Psicología, por 1/4 tiempo, del *05 al 30 de junio del 2010*, con el propósito de participar en el curso “Terapia de pareja, sexología y sistema familiar en la Universidad Complutense en Madrid, España.

Con la aprobación de todos los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la señora Vicerrectora de Docencia, según oficio DFCS-507-2010.

M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano



SE SOMETE A VOTACIÓN:

A FAVOR	8
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	8

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Escuela de Sociología:

➤ Se conoce la solicitud *de permiso sin goce de salario*, del **Prof. José Manuel Valverde Rojas**, de la Escuela de Sociología, por ½ tiempo, del **09 de agosto del 2010 al 02 de enero del 2011**, para participar en un seminario internacional en La Haya, Holanda en el mes de setiembre y otros asuntos personales.

Con la aprobación de todos los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la señora Vicerrectora de Docencia, según oficio DFCS-479-2010.

SE SOMETE A VOTACIÓN:

A FAVOR	8
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	8

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Escuela de Trabajo Social:

➤ Se conoce la solicitud *de permiso sin goce de salario*, de la **Prof. Hannia Fallas Ureña**, de la Escuela de Trabajo Social, por ½ tiempo, del **08 de mayo del 2010 al 07 de mayo del 2011**, por estar realizando trámites para la pensión del Magisterio.

Con la aprobación de todos los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la señora Vicerrectora de Docencia, según oficio DFCS-527-2010.

SE SOMETE A VOTACIÓN:

A FAVOR	8
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	8

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

A las 10:20 a.m. ingresa el **M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas**

M.Sc. Francisco Enriquez S.
Decano



ARTICULO TERCERO: Elección y nombramiento de la persona que ocupará la Subdirección de la Escuela de Geografía.

El M.Sc. Francisco Enríquez da la bienvenida al Dr. Gilbert Vargas Ulate, nuevo director de la Escuela de Geografía, quien de ahora en adelante será miembro de este Consejo Asesor.

El M.Sc. Francisco Enríquez informa que de acuerdo con las funciones establecidas en el Estatuto Orgánico en el artículo 87, inciso d), le corresponde al Consejo Asesor “nombrar a los funcionarios de carácter electivo en las unidades que tengan menos de diez profesores en régimen académico...”

Aclara que este órgano es libre en la escogencia de los candidatos.

También comunica que tiene copia del acta de la Asamblea de Escuela de Geografía Acta 62-2010, donde manifiestan la voluntad expresa de los miembros de la Asamblea y de la Representación Estudiantil.

A continuación el M.Sc. Francisco Enríquez informa como quedó integrada la terna enviada por la Escuela de Geografía.

PRIMER PUESTO: Dr. Roberto Castillo Vásquez
SEGUNDO PUESTO: Prof. Luis Guillermo Brenes Quesada
TERCER PUESTO: Dr. Carlos Granados Chaverri

A continuación se hace la votación de acuerdo con la terna enviada por la Escuela, para la elección del Subdirector de la Escuela de Geografía.

SE SOMETE A VOTACIÓN

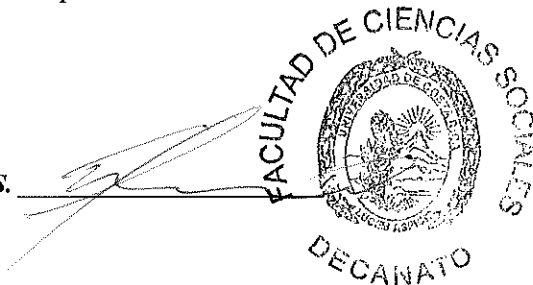
A FAVOR	9	votos a favor del
EN CONTRA	0	
ABSTENCIONES	0	
EN BLANCO	0	
TOTAL	9	

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Se aprueba por unanimidad la elección del Dr. Roberto Castillo Vásquez como subdirector de la Escuela de Geografía del *25 de junio del 2010 al 24 de junio del 2012.*

Se somete a votación que este acuerdo se declare acuerdo en firme.

M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano



SE SOMETE A VOTACIÓN

A FAVOR	9
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	0
TOTAL	9

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

A las 10:30 a.m. ingresa el Dr. Rolando Quesada Sancho

ARTICULO CUARTO: Nombramiento de los miembros de la Facultad ante el Consejo Asesor del Instituto de Investigaciones Sociales.

El M.Sc. Francisco Enríquez, procede a leer el oficio IIS-223-04-10 del 26 de abril del 2010, enviado por la Dra. Carmen Caamaño Morúa, donde recuerda que los miembros de la Facultad ante el Consejo Asesor del Instituto deben ser renovados a partir del mes de mayo, para el período comprendido entre 01 de mayo del 2010 al 30 de abril del 2012.

La Dra. Carmen Caamaño amplia e informa que en esta oportunidad de acuerdo con la rotación corresponde ratificar a las Escuelas de: Sociología, Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, Escuela de Ciencias Políticas y Maestría en Sociología.

SE SOMETE A VOTACIÓN

A FAVOR	10
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	0
TOTAL	10

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Se somete a votación que este acuerdo se declare acuerdo en firme.

SE SOMETE A VOTACIÓN

A FAVOR	10
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	0
TOTAL	10

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano



ARTICULO QUINTO: Elección miembro Comisión Revista Reflexiones.

El M.Sc. Francisco Enríquez da la palabra al Dr. Gilbert Vargas para que se refiera a la situación que se presenta en este momento en la Comisión de la Revista Reflexiones.

El Dr. Gilbert Vargas comenta que él ha tenido a cargo la dirección de la Comisión de la Revista Reflexiones hasta ahora y recientemente asumió la dirección de la Escuela de Geografía, lo cual le demanda mucho más trabajo y no podrá seguir con la dirección de la revista. Sin embargo, manifiesta que no considera recomendable en este momento, dejar la dirección a medio año, más aún tomando en cuenta que tienen como meta publicar el número dos para el mes de noviembre y el cambio en la dirección podría retrasar los procesos. Por lo anteriormente expuesto él conversó con el Dr. Henning Jensen y don Francisco Enríquez y acordó seguir en la dirección hasta fin de año, para lo cual contaría con la colaboración de un asistente.

En relación con la elección de los dos miembros que deben nombrarse, considera que uno de los candidatos debe tener un cierto perfil para dirigir la revista. Deben ser personas que se nombren no por llenar un espacio, sino que sean comprometidas, con iniciativa, ganas de trabajar, buenas relaciones e innovadoras. Además, manifiesta que en este tiempo, él se compromete a preparar a la persona que pueda asumir la función de la dirección de la revista.

A continuación se abre un espacio para que se presenten nombres de candidatos para miembros de la Comisión.

El M.Sc. Francisco Enríquez informa que la Dra. Carolina Carazo, le manifestó el interés del Dr. Dorde Cuvardic de continuar siendo parte de esta comisión.

Al no presentarse más nombres de candidatos se somete a votación el nombre del Dr. Dorde Cuvardic y se acuerda por parte de todos los presentes dejar la elección del otro candidato para una próxima sesión de Consejo Asesor, esto con el fin de que los directores puedan presentar nombres de candidatos que tengan el perfil que se requiere.

SE SOMETE A VOTACIÓN

A FAVOR	10
EN BLANCO	0
ABSTENCIONES	0
TOTAL	10

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA ELECCIÓN DEL PROFESOR DORDE CUVARDIC COMO MIEMBRO DEL CONSEJO EDITORIAL DE LA REVISTA REFLEXIONES POR UN PERIODO DE DOS AÑOS Y SE DECLARA ACUERDO EN FIRME.

M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano



ARTICULO SEXTO: Propuesta de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva.

El M.Sc. Francisco Enríquez, procede a leer el oficio ECCC-266-2010, enviado por la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, donde comunican el acuerdo de la sesión No. 5-2010 de esa Unidad, a continuación se transcribe el acuerdo:

Se acuerda que la Escuela proponga al Consejo Asesor del Decanato de Ciencias Sociales elaborar una propuesta de espacios de reflexión pluralistas, abiertos y reflexivos sobre la situación que vive el país y el papel de la UCR en este contexto.

Después de dar lectura a la nota se abre un espacio de discusión donde se presentan diferentes alternativas para atender la solicitud de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva.

La Dra. Carmen Caamaño comenta que el Instituto de Investigaciones Sociales tiene un espacio llamado observatorio político, el cual tiene como objetivo realizar reuniones abiertas con investigadores e investigadoras de los diferentes programas del instituto; ellos se reúnen cada 3 semanas para analizar un tema en particular. Hasta el momento han tenido una reunión específica sobre el alza de los salarios de los diputados y las implicaciones que esto tiene a nivel de relaciones de clases en el país; la siguiente será sobre las sociedades de convivencia y el referéndum. Ellos buscan documentación de diferentes ejes de análisis y las llevan a esas conversaciones, con el fin de que de allí se generen proyectos de investigación o temas para mesas redondas públicas.

Por lo anterior, propone armar una especie de conversatorio interno entre la gente de la Facultad, a fin de que puedan surgir propuestas para hacer actividades más públicas.

El M.Sc. José Bernal Rivas coincide con la Dra. Caamaño y comenta que si hay iniciativas sobre el camino es más fácil detectarlas en las distintas unidades académicas y articularlas. Considera que no se debe pensar en abrir nuevos espacios que a veces se convierten en tareas redundantes.

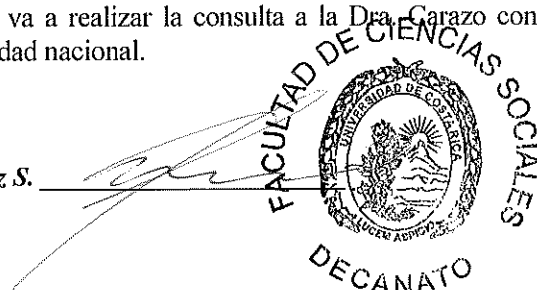
El Dr. Juan José Marín propone que cada unidad asuma una responsabilidad, esto con el fin de que no solo una unidad se desgaste, por ejemplo la Escuela de Geografía puede trabajar sobre problemas ambientales, la de Psicología sobre efectos psicológicos que generan diferentes situaciones que vive el país y así cada unidad puede trabajar sobre su especialidad con el fin de ver diferentes temáticas y condiciones, para después hacer un cronograma de las actividades.

El Dr. Gerardo Hernández propone abrir un foro permanente sobre la realidad nacional el cual podría programarse cada dos semanas y para tal fin reservar el auditorio de la Facultad.

El M.Sc. Asdrúbal Alvarado comenta que le gustaría conocer más a fondo la visión de la propuesta de la Escuela de Comunicación Colectiva, por lo que considera importante preguntarle a la Directora si tienen alguna propuesta en concreto para montar este tipo de foros, tomando en cuenta la experiencia de esa unidad.

Después de una amplia discusión y de analizar las diferentes alternativas que existen para organizar un espacio abierto para temas de coyuntura y temas de agenda nacional, el M.Sc. Francisco Enríquez manifiesta que va a realizar la consulta a la Dra. Carazo con el fin de ir armando este foro permanente sobre la realidad nacional.

M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano



ARTICULO SETIMO: Asuntos varios.

Décimo Segundo Congreso Centroamericano en Sociología

El M.Sc. Asdrúbal Alvarado informa que del 03 al 06 de agosto se estará llevando a cabo el Décimo Segundo Congreso Centroamericano en Sociología y hace una breve explicación del trabajo que se ha venido haciendo en torno a la organización de este congreso.

Visita del profesor Boaventura de Sousa Santos

El M.Sc. Francisco Enríquez informa que en el mes de agosto se contará con la visita del Dr. Boaventura de Sousa Santos, profesor del Centro de Estudos Sociais de Lisboa, Portugal. El Dr. De Sousa impartirá una conferencia el miércoles 25 de agosto como parte de las actividades del 70 Aniversario de la Universidad.

Consejo de Area

El M.Sc. Francisco Enríquez les recuerda a los presentes participar en el Consejo de Area convocado para mañana 25 de junio y hace una reflexión de la importancia de acompañar las luchas para el presupuesto.

Actividades de la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós

El M.Sc. Francisco Enríquez informa que presenta para ratificación las siguientes actividades, las cuales ya fueron aprobadas por los miembros del Consejo Asesor ad referéndum.

“Escaneo de noticias de Ciencias Sociales en diarios, semanarios y formación de base de datos”

“Transferencia de videos de VHS a DVD, para facilidad de uso en la investigación”

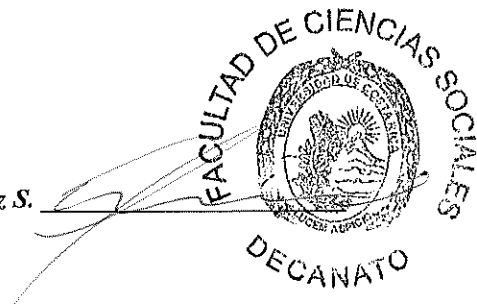
SE SOMETE A VOTACIÓN

A FAVOR	10
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	0
TOTAL	10

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Se somete a votación que este acuerdo se declare acuerdo en firme.

M.Sc. Francisco Enríquez S.
Decano



SE SOMETE A VOTACIÓN

A FAVOR	10
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	0
TOTAL	10

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Se levanta la sesión a las 11:55 a.m.

M.Sc. Francisco Enriquez Solano
Decano



Nidia Esther Morera Guillén
M.Sc. Nidia Morera Guillén
Escuela de Trabajo Social

M.Sc. Francisco Enriquez S.
Decano

